

Saldremos a la calle si no nos reconocen los derechos

AUGC anunció el pasado 12 de noviembre en Madrid su intención de organizar para comienzos de 2015 una gran manifestación de guardias civiles en la capital. La movilización tendría lugar si se mantiene el bloqueo de sus reivindicaciones laborales ante el Consejo de la Guardia Civil y si continúa adelante el proceso de remilitarización emprendido por el Gobierno en connivencia con el PSOE. El anuncio se

produjo durante la Asamblea General Extraordinaria en la que nuestra asociación celebró su XX aniversario. En el mismo acto, el secretario general, Alberto Moya presentó un manifiesto y un decálogo en los que AUGC hace balance de estos veinte años de lucha por los derechos de los guardias civiles y expone sus principales reivindicaciones para conseguir la democratización de la Institución. **Págs. 2 a 4.**



JUNTOS EN EL XX CUMPLEAÑOS. Veinte años no se cumplen todos los días, y por eso en un aniversario tan redondo como el que se celebró los días 12 y 13 en la Asamblea General Extraordinaria, todos los asistentes quisieron dejar constancia de la importancia del evento participando en este retrato colectivo. **Págs. 2 a 4**

EL CORTIJO DEL PAÍS VASCO

AUGC expone en su primera rueda de prensa en Euskadi la indefensión de los guardias civiles. **Pág. 5**

DESPILFARRO EN DESFILES

AUGC Valencia denuncia el desvío de personal para fastos en plena crisis económica. **Pág. 9**

Los guardias civiles volveremos a manifestarnos si siguen sin escucharnos

AUGC anuncia una gran movilización prevista para inicios de 2015. La declaración tuvo lugar durante la rueda de prensa convocada para celebrar el XX aniversario



Alberto Moya, en un momento de la rueda de prensa en la que anunció a los medios la posible manifestación.

AUGC ofreció el pasado 12 de noviembre en Madrid [una rueda de prensa](#) con motivo de la Asamblea General Extraordinaria en la que celebró su XX aniversario. El secretario general de la asociación, Alberto Moya, anunciaba al comienzo de la misma la intención de organizar para los primeros meses de 2015 una gran manifestación de guardias civiles en Madrid si se mantiene el bloqueo de sus reivindicaciones laborales ante el Consejo de la Guardia Civil y si continúa adelante el proceso de remilitarización emprendido por el Gobierno.

A continuación, Moya hizo balance de los veinte años de lucha por los derechos de los trabajadores de la Guardia Civil, recordando las dificultades a las que AUGC se ha enfrentado a lo largo de estas décadas.

Alberto Moya también realizó un repaso a la actualidad. En este sentido abordó el problema de la corrupción, denunciando que hasta AUGC han llegado comentarios desde la UCO en los que se lamenta la falta de medios para combatir esta lacra, declarándose estar literalmente desbordados ante este problema.

Respecto a la inscripción de un sindicato de la Guardia Civil, anunció que, ante el archivo de su solicitud ante el Ministerio de Empleo, AUGC acudirá a con-

tinuación a instancias judiciales nacionales, y que, en caso de no atender éstas su solicitud, se continuará la reclamación ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, acogiéndose a sus recientes sentencias en las que reconoce el derecho de los militares a contar con sindicatos.

En este sentido, y además del reconocimiento de los derechos laborales que supondría conseguir la sindicación de los guardias civiles, el secretario general de AUGC planteó la creación de un sindicato como un contrapoder necesario contra las instituciones.

Al hilo de esta cuestión, los representantes de la asociación denunciaron los 40 expedientes abiertos durante el mandato de Mariano Rajoy a miembros de AUGC, recalcando al mismo tiempo que la tasa de suicidios en el cuerpo se multiplica por cinco respecto al resto de la sociedad.

En su intervención, Alberto Moya recordó también la discriminación salarial y de jornada que padecen los guardias civiles en relación al resto de cuerpos policiales en España.

Finalmente, AUGC presentó un manifiesto y un decálogo en el que recoge sus reclamaciones para la democratización de la Guardia Civil (**ver página 3**).

Veinte años reivindicando derechos: manifiesto de AUGC en su XX aniversario



En 1994, las Asociaciones “6 de julio de guardias civiles” y “COPROPER”, predecesoras de la actual AUGC, pudieron inscribirse en el Registro de asociaciones. [El camino no fue fácil y los propios fundadores de esta organización](#), dieron con sus huesos en cárceles militares, siendo posteriormente expulsados del Cuerpo. La cerrazón por parte de todos los Gobiernos para evitar cambios en el funcionamiento interno de la Guardia Civil fue siempre justificada con alusiones a la tradición castrense de la Benemérita.

Pero lo que no dicen los políticos y las altas jerarquías del Cuerpo es que mantener una férrea disciplina militar ha sido el medio más efectivo de mantener un cuerpo policial con mano de obra barata y medios tercermundistas. Dos décadas después, el panorama ha cambiado. La Asociación que inició su camino entonces, gracias a la tenacidad y sacrificio de sus integrantes ha conseguido que allá donde el guardia civil no tenía otra salida que la de acatar con resignación la multitud de injusticias, abusos y ataques a su dignidad y autoestima, ahora pueda trabajar con ciertos derechos que, aunque siempre menores que los de cualquier otro policial, han supuesto un enorme cambio en el funcionamiento del Cuerpo. Los guardias civiles nunca más estarán solos.

Hoy, AUGC es una organización fuerte y cohesionada. Agrupa a 30.000 hombres y mujeres, cuenta con 51 delegaciones provinciales y sigue creciendo. Con ocho vocales en el Consejo es la Asociación más representativa del Cuerpo. Representación que se ha internacionalizado con su pertenencia a EuroCOP. Estos 20 años de lucha no han caído en saco roto.

Pero aunque se han logrado algunos avances, es mucho camino el que nos queda por recorrer. Tenemos

la fuerza y la cohesión suficientes para seguir progresando en la consecución de los derechos que nos corresponden, y estamos seguros de conseguirlo. Pero, sobre todo, mantenemos el espíritu de lucha y sacrificio de los que hacían gala aquellos guardias civiles pioneros que valientemente dieron los primeros pasos para conseguir lo que hoy somos: una de las mayores organizaciones policiales profesionales europeas, en defensa de los derechos de sus afiliados y afiliadas.

AUGC continuará trabajando, con responsabilidad, pero también con toda su capacidad de presión, si los poderes estatales se empeñan en mantener los agravios injustificados que padecen los miembros de la Guardia Civil. Para que de una vez por todas cambie una situación, no muy diferente a la que padece la mayoría de la sociedad, harta de ver como muchos políticos se llenan los bolsillos, a la vez que perjudican de forma directa o indirecta un servicio tan básico para la ciudadanía como es la seguridad pública.

Decálogo para democratizar la Guardia Civil

1. Nuevo modelo policial que supere la actual descoordinación y duplicidad.
2. Derecho de sindicación.
3. Equiparación salarial y reparto equitativo del complemento retributivo de productividad.
4. Jornada laboral digna.
5. Aplicación efectiva de las políticas de igualdad.
6. Derecho a la tutela judicial efectiva, sin sometimiento a la jurisdicción militar.
7. Democratización y transparencia de la Asociación Pro-Huérfanos.
8. Aplicación de la legislación en Prevención de Riesgos Laborales.
9. Asistencia jurídica en asuntos del servicio.
10. Promoción y regulación de destinos.

La Asamblea de los XX años, en imágenes



Los dos días de Asamblea dejaron para el recuerdo un buen número de imágenes que reflejaron el buen ambiente reinante en el XX aniversario de AUGC: desde el trabajo conjunto para la colocación de los carteles conmemorativos a la numerosa asistencia de medios.

AUGC denuncia que la Guardia Civil funciona en el País Vasco “como un cortijo”

Amplia repercusión en los medios de comunicación de la primera rueda de prensa que nuestra asociación ofreció en Euskadi en sus veinte años de lucha laboral



AUGC ofreció el pasado 6 de noviembre en Vitoria [su primera rueda de prensa en el País Vasco](#), obteniendo una enorme repercusión en los medios de comunicación nacionales y de Euskadi. En la presentación, el portavoz nacional de AUGC, Juan Antonio Delgado, denunció la descoordinación de las Fuerzas de Seguridad del Estado en esa comunidad autónoma, donde además la Guardia Civil funciona como un cortijo ya que la existencia del terrorismo ha impedido denunciar las actitudes antidemocráticas de algunos mandos. [El diario El País](#) se hacía eco de estas palabras ya en su edición digital, a los pocos minutos de que finalizase el encuentro, explicando que el hecho de que AUGC compareciera por primera vez en el País Vasco era, a juicio de su portavoz, un síntoma de que algo ha cambiado tras el fin de la actividad terrorista de ETA hace tres años, reconociendo que como hasta ahora el primer objetivo de los agentes destinados en el País Vasco era salvar sus vidas, no se habían dedicado a denunciar la falta de medios que sufren y las actitudes de algunos mandos.

[Por su parte, el diario ABC](#) recordaba en su crónica

El portavoz de la asociación denunció la situación de desamparo que sufren los agentes en Euskadi, con episodios caciquiles

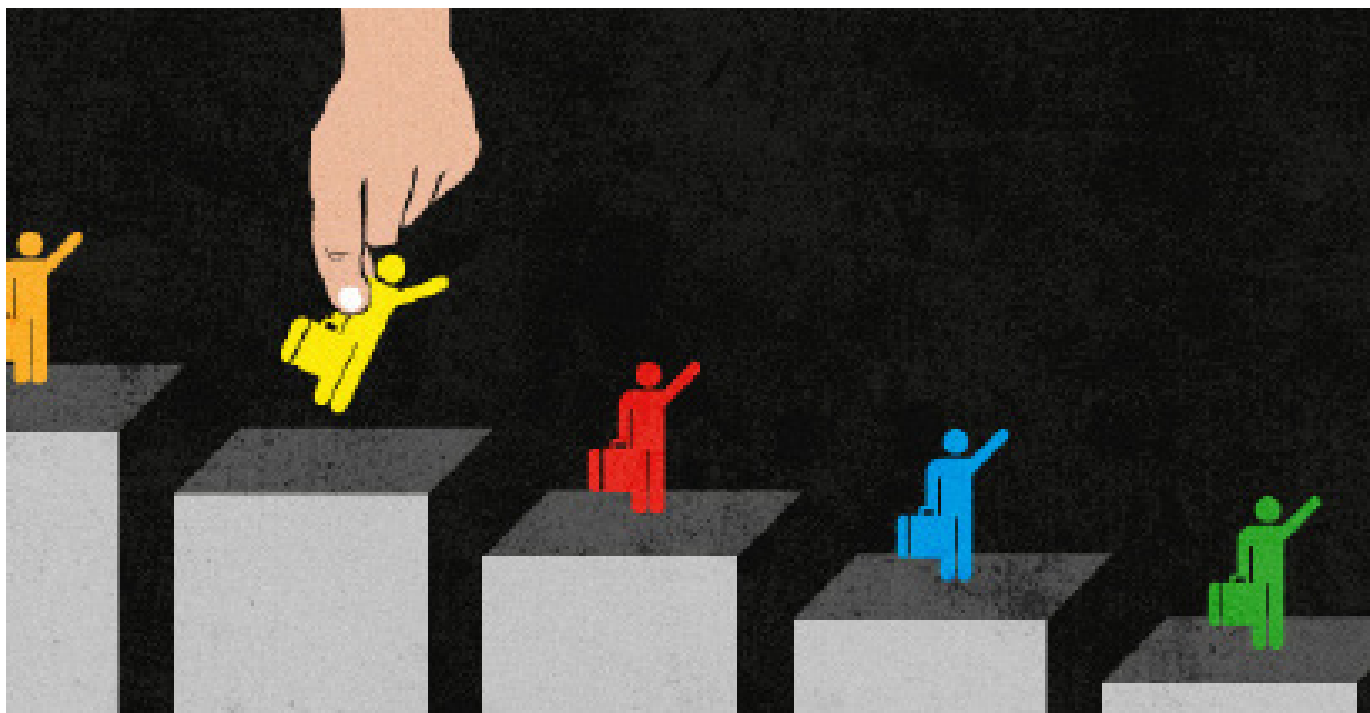
que “en veinte años solo ha habido un precedente de protesta pública por parte del sindicalismo clandestino de la Guardia Civil en el País Vasco, pero fue con el rostro tapado, principalmente por motivos de seguridad, en un momento en que ETA tuvo a sus agentes como objetivo prioritario. Pero hoy, la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) ha denunciado en una rueda de prensa en Vitoria, por fin a cara descubierta,

la situación «preocupante» de «desamparo» que dicen sufrir sus compañeros ante actitudes «no democráticas» de «algunos mandos», con «episodios caciquiles» que, según afirman, han desembocado en bajas psicológicas por acoso o suicidios”.

La prensa regional también se hizo amplio eco de la noticia. Así, [el diario El Correo](#) recogía en su información que AUGC “denunció particularmente la situación que se vive en Álava, donde existe un «serio problema de motivación» y de «falta de efectivos», sobre todo en el núcleo de servicios de la comandancia. Advirtieron en este sentido que agentes son obligados a servir de camareros a los mandos en una cafetería reservada para ellos”. El encuentro sirvió también como acto de presentación de la Delegación Provincial de AUGC Álava.

Balance de la Comisión de Destinos

AUGC prosigue su labor de participación activa con el objetivo de conseguir que los destinos de los concursos de méritos sean lo más objetivos posibles



En relación con la Sesión Ordinaria Comisión Permanente de Destinos, celebrada el 22.10.2014, con la participación de los representantes de las asociaciones profesionales, [AUGC continúa con su labor de participación activa](#) con el objetivo de conseguir que los destinos de los concursos de méritos, sobre todo los méritos que se valoran, sean lo más objetivos posibles, de tal forma que los destinos tengan ese componente de mérito, capacidad e igualdad éticamente deseable.

En esta reunión se valoraron las propuestas de cambio que propusieron las asociaciones en julio. De estas propuestas el grueso de los cambios fueron los que había solicitado AUGC, alrededor del 75% del total. De éstas, la administración ha aprobado un 40%, entre otras incluir en las fichas de baremo el Curso de Cambio de Modalidad de Motorista/Atestados y Atestados/Motorista cuando se peticione cualquiera de las dos modalidades; por su parte, en el servicio marítimo, introducir 29 titulaciones que había propuesto AUGC; en vacantes de guías caninos, incluir los cursos que habíamos propuesto que estén ligados a la especialidad del guía; incluir como mérito de carácter específico de tipo profesional el curso de “Profesor de formación vial, para Jefe de Destacamento y Monitor de Centro Docente. No se admiten las propuestas de reducción de baremo a los cursos de Seguridad privada de vacantes IAE, ni la valoración del suboficial jefe

de destacamento porque no se incluye en el catálogo (aunque Tráfico lo está revisando para este aspecto).

De las modificaciones que algunos de nuestros socios pidieron directamente a la Comisión preparatoria, tan sólo se ha admitido incorporar en las USEGUCI el curso de Control de Masas, con la misma puntuación que el de Adiestramientos especiales.

Cambios por nuevas titulaciones

Además de los cambios que se introducen a instancias de las asociaciones, la administración va a introducir unos 2.000 cambios en las fichas, que en principio se justifican en nuevas titulaciones civiles o acciones formativas, ajustes de los baremos, con diferencias respecto a lo que hay ahora mismo, valoraciones más ajustadas, sobre todo los Servicios de Informática, el Marítimo y Tráfico, homologación de cursos, como el del GATI que tiene dos valoraciones, contemplar valoraciones lógicas como el del PRL Superior o Medio en aquellos destinos que se valora el inferior...

Estos cambios se incorporarán en breve a las fichas de los concursos, aunque su operatividad queda supeditada a lo que la Comisión Permanente determine en diciembre de 2014. Las fichas se remitirán a las asociaciones a lo largo de noviembre. AUGC se mantiene a la expectativa ante ese gran volumen de cambios de la administración.

Los afiliados en noviembre tendrán gratis el seguro laboral hasta el 31 de enero

AUGC continúa en noviembre con su campaña para beneficiar al máximo número de compañeros con nuestra [campaña de afiliación](#), haciéndolos partícipes del motor del cambio en la Guardia Civil bajo las siglas de AUGC y beneficiándolos con el mejor paraguas de defensa jurídica, penal y económica. Para ello les ofrece la cobertura del mejor seguro de incapacidad laboral temporal del panorama asociativo. Ven con nosotros y cubre tus contingencias profesionales por 6,25 euros hasta el 31 de diciembre y te regalamos el seguro de bajas medicas hasta el 31 de enero.

Si además, ya eres afiliado, y todavía no has contratado este seguro te lo regalamos si nos traes una nueva alta. Nuestro seguro de bajas no solo es el mejor del panorama asociativo de la Guardia Civil, sino que no tiene competencia dentro del mundo sindical de la función pública en todo el país. Por ello, queremos extenderlo al mayor número de compañeros llevando así la tranquilidad tanto a ellos como a sus familias, Por otra parte, también los compañeros que ya tenían sus-



critos este seguro salen beneficiados de la promoción, al poder mantener el precio de la póliza de bajas para el año que viene.

Además de esta interesante promoción, AUGC ofrece a los nuevos afiliados sus tradicionales servicios: seguro de haberes que cubre la pérdida de salarios por sanción disciplinaria; seguro penal; seguro de reclamación por daños corporales y perjuicios patrimoniales de ellos derivados; servicios jurídicos provinciales; boletines informativos y página web; delegaciones en todas las provincias, etcétera.

AUGC Granada apuesta por la formación y ofrece nuevos cursos especializados



Quince agentes de la Guardia Civil de diferentes destinos de Granada y su provincia se desplazaban el pasado verano hasta Córdoba para realizar el primer curso de conducción policial, con la intención de adquirir conocimientos y técnicas de conducción policial y seguridad. De esta forma, AUGC pretende que los agentes [puedan salvar las dificultades](#) con las que se encuentran los agentes en su trabajo con los vehículos policiales. Esta formación era desconocida para todos ellos, pues la Guardia Civil solo ofrece este tipo de formación a agentes de unidades especializadas.

También el día 6 de noviembre, en colaboración con la empresa de seguros ARGOS España, otros 40 agentes de toda la provincia de Granada fueron convoca-

dos para realizar el primer curso de localización de vehículos sustraídos con los VIN (numero de bastidores) doblados. Durante un día, dividido en dos jornadas, una teórica y otra práctica, los guardias civiles recordaron, y en muchos casos aprendieron, cómo localizar números de bastidores en vehículos que pudieran haber sido sustraídos. Este curso ha sido muy bien acogido por miembros que desarrollan sus funciones en el control del tráfico, especialistas en dispositivos operativos, personal de seguridad ciudadana, patrullas fiscales y de protección de la naturaleza. AUGC también ha desplegado a nuevos compañeros afiliados que se encargaran de enlazar zonas de la provincia de Granada con la Junta Directiva Provincial. De esta forma pretendemos estar más cerca de los compañeros y de enterarnos de los problemas que existan. Por el momento AUGC contaba con responsables en las localidades de Granada, Motril, Orgiva, Guadix y Zujar, con la nueva incorporación además cubrirán las zonas de Baza, Armilla, Huetor Tajar, Cortes de Baza, Pinos Puente, Gor, Lanjarón y Marquesado.

Los agentes de La Zubia (Granada) sufren un ambiente de trabajo irrespirable

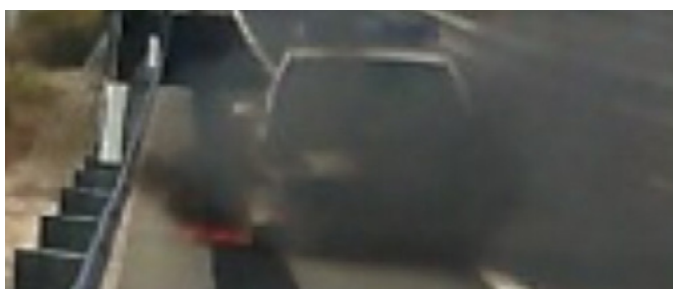
[AUGC Granada ha denunciado unos hechos](#) ocurridos el 18 de octubre de 2013, cuando el secretario general de AUGC Granada acudió al puesto de La Zubia, donde está destinado, para participar en un aperitivo en el patio. El titular de la unidad, al percatarse de su presencia, habló con otro agente para que le comunicara al responsable asociativo que abandonara la unidad, pues era mal recibido allí. Posteriormente, el segundo jefe de la unidad, tras acercarse al responsable asociativo por la espalda y asirlo por el cuello, le grito “sinvergüenza, que no tenéis vergüenza, la asociación esa de sinvergüenzas a la que perteneces” refiriéndose a AUGC. Como en ese momento el secretario general de AUGC se encontraba cortando unas tapas de jamón, éste se volvió con el cuchillo en la mano, asombrado de tan reprochable actitud. Minutos después daba cuenta disciplinaria sobre los hechos. Como consecuencia del parte disciplinario emitido, la Guardia Civil de Granada abrió un expediente para aclarar lo sucedido. Un día antes de la obligada decla-



ración oficial del segundo mando, éste interpuso denuncia en los juzgados (varias semanas después de los hechos) contra el responsable asociativo, acusándolo de haber corrido tras él con intención de clavarle el cuchillo que tenía en la mano. El magistrado absolvió al secretario general de AUGC Granada.

Tras el recurso presentado por el segundo mando, la Audiencia Provincial de nuevo a resuelto a favor del denunciado. Desde hace años, el ambiente que se respira en el cuartel de La Zubia es muy malo: abusos de autoridad, persecuciones a agentes y descalificaciones hacia los subordinados por parte de los dos mandos.

Arde un vehículo oficial en Alicante, donde los coches están en un estado deplorable



AUGC denuncia que, tanto en el Cuartel de la Guardia Civil de Torrevieja como en el de Villena, alguno de los vehículos oficiales se encuentran en un estado deplorable de conservación.

Esta asociación ha tenido noticias del mal estado del interior de algunos vehículos oficiales en Torrevieja, afectando a la tapicería, los asientos, salpicadero e incluso a los aparatos de comunicación, llegándose a dar el caso incluso de verse afectados los agentes que prestan servicio en ellos por una plaga de pulgas que obligó a sus mandos a ordenar una fumigación del interior de los vehículos.

En el cuartel de Villena, AUGC ha tenido conocimiento de que sólo disponen de tres vehículos para

patrullar la demarcación, y todos ellos carecen de las luces prioritarias, los cristales de las ventanillas no se pueden bajar, las puertas están en muy mal estado y sin manijas o agarraderas para abrir o cerrar y las cubiertas de las ruedas casi desgastadas del todo. Esta situación la vienen denunciando algunos agentes por escrito y de palabra ante sus mandos, pero sin éxito.

El pasado día 13, miembros de la AUGC pudieron comprobar como uno de los vehículos citados del Cuartel de Villena se dirigía a la Comandancia de Alicante para ser reparado. El vehículo carecía de luces operativas y le colgaban cables desde el motor. Este vehículo, con dos agentes en su interior, explotaba en el kilómetro 14 de la CV-80 y se prendía fuego en el motor, ocasionando con ello el correspondiente caos circulatorio. Por fortuna, los dos agentes que viajaban en su interior salieron ilesos del incidente y sólo se registraron daños materiales. Desde AUGC ofrecemos nuestro apoyo a los agentes de Villena y Torrevieja y a todos los de la Comandancia de Alicante que tienen que trabajar en tan precarias condiciones.

AUGC Valencia critica el despilfarro de personal en desfiles en plena crisis económica



AUGC Valencia quiere denunciar el despilfarro que ocasionan los cada vez más frecuentes desfiles en los que participan los guardias civiles. Para esta organización [los gastos que generan estas paradas](#) resultan inasumibles en estos momentos, especialmente en una institución, la Guardia Civil, donde se están llevando a cabo recortes importantes con motivo de esta crisis.

Unos recortes que afectan, por ejemplo, a la partida de Acción Social, con una rebaja del 50%, o en la falta de presupuesto para reparación de vehículos; y, lo que aún es más grave para AUGC, el número de guardias civiles que se jubilarán serán muchos más de los que se incorporen, un hecho que puede terminar afectando a la seguridad por falta de personal.

Pero, en cambio, sí se mantienen las costumbres de los desfiles, como el último celebrado en el Acuartelamiento de Cantarrana con motivo de la llegada del nuevo Teniente Coronel Jefe del Sector de Tráfico de la Comunidad Valenciana. En este sentido, AUGC no considera relevante desviar personal destinado a la seguridad ciudadana, antidisturbios y seguridad vial para llevar a cabo una parada militar en la que ha participado personal de todas las unidades de Tráfico de

Valencia, una sección de motorista de tráfico, personal de la USECIC de Valencia y del ARS n.3 de Valencia. Este desvío de personal resultó especialmente inoportuno dadas las fechas en las que tuvo lugar, en plena operación de orden público por el multitudinario evento del campeonato mundial de motociclismo que se iba a celebrar en Cheste, para lo cual se restringió el derecho de descanso a los miembros de las Agrupación de Tráfico de la provincia de Valencia, que tampoco contaron con el disfrute de asuntos particulares entre el viernes día 7 y el domingo 9.

Conocer los gastos

Con la partida presupuestaria destinada a dietas, traslados, combustible de vehículos y motocicletas, etcétera, se podría suministrar chalecos antibalas a un gran número de agentes o reparar muchos de los coches oficiales con los que tienen que salir a trabajar.

Queremos conocer los gastos de las paradas militares y de los aperitivos de jamón, queso y gambas, llamados vinos de honor, con acceso restringido. Ahora entendemos porque la Guardia Civil genera más gastos protocolarios que el Ministerio del Interior al completo.

 AUGC_COMUNICA

Mail: prensa@augc.org // comunicacion@augc.org

 AUGC Asociación Unificada de Guardias Civiles **Teléfonos:** 667.11.41.26 y 635.64.23.72